

SAN FERMIN S. A. FERMINSA

GUAYAQUIL - ECUADOR

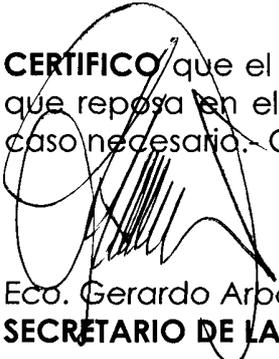
COPIA CERTIFICADA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAN FERMIN S. A. FERMINSA CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del vigésimo día del mes de mayo del año dos mil catorce, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SAN FERMIN S. A. FERMINSA con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía FRUSHI S. A., quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representadas por el señor Economista Gerardo Arboleda Paredes, en su calidad de Gerente de la compañía; y, GANADERA SAN RAFAEL S. A. GARASA, quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representadas por el señor Economista Gerardo Arboleda Paredes, en su calidad de Gerente Administrativo de la compañía. También se encuentra presente el señor Federico Stagg Intriago, en su calidad de Presidente de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2013. 2) Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Conciliación del Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013; y, distribución de beneficios sociales. 3) Designación de Comisarios. Preside esta sesión el señor Federico Stagg Intriago, en su calidad de Presidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Economista Gerardo Arboleda Paredes, en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto de orden del día. Una vez leídos y analizados los

documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2013. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Conciliación del Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, dejando constancia expresa que no hay beneficios sociales a repartir. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General por unanimidad de votos, resuelve: **Tercero.- Elegir** por el periodo de UN AÑO: COMISARIO PRINCIPAL, CPA. Erick Grijalva Vinueza; COMISARIO SUPLENTE Sr. César Salvatierra Robalino, disponiendo que por Secretaria se extiendan los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las nueve horas cincuenta y cinco minutos, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión, en unión de los accionistas concurrentes.- f) Sr. Federico Stagg Intriago, Presidente.- f) Eco. Gerardo Arboleda Paredes, Secretario de la Sesión.- f) p.Frushy S. A., Eco. Gerardo Arboleda Paredes, Accionista.- f) p.Ganadera San Rafael S. A. GARASA., Eco. Gerardo Arboleda Paredes.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 20 de Mayo del 2014.-



Eco. Gerardo Arboleda Paredes
SECRETARIO DE LA SESION